



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2023-00086020- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2023-104-E-UNC-DEC#FL en el sentido de designar por concurso a la Prof. Andrea de los Ángeles CANAVOSIO (DNI 30.331.973), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Fonética y Fonología II - Sección Inglés, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años;

Lo establecido por la RHCS 167/2006

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2023-104-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Andrea de los Ángeles CANAVOSIO (DNI 30.331.973), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Fonética y Fonología II - Sección Inglés, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.-Eximir a la Prof. Andrea de los Ángeles CANAVOSIO del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 26 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

ARTÍCULO 3°.- La Prof. CANAVOSIO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de

origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS-